RESOLUCION 12/2025 DEL CAMPEONATO AUTONOMICO DE PODENCO ANDALUZ, MANETO Y ORITO

CAMPEONATO AUTONOMICO

Se desarrollará en una prueba:

- **13 de Septiembre de 2025 Navarrete,** la hora de concentración serán **las 7:30** a en el Albergue IKIGAI de Navarrete, se realizará el sorteo de baterías, campos y jueces.
- **Primer perro 20€** y **Segundo perro 15€.**

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Prueba Organizada por la Federación Riojana de Caza, regida conforme al reglamento de trabajo para podenco Andaluz, Maneto y Orito de la RFEC.

El terreno será de monte bajo, carrasca y pino de repoblación.

Director de la Prueba: Vicente Pereda.

Podrán participar todos los perros que posean licencia federativa de cualquier comunidad, dado que es una prueba abierta. Habrá un vencedor de la prueba y un campeón autonómico que será el participante de la Rioja mejor clasificado y representará a la Rioja en el Campeonato Nacional.

INSCRIPCIONES

- Se realizará la inscripción cumplimentando debidamente el formulario en la página de la F.R.C en www.frdcaza.org, en el apartado INSCRIPCION A COMPETICIONES donde al ejecutarla se aceptarán las normas. **La inscripción finalizara el lunes 8 de Septiembre a las 23:59.**
- Para las **mujeres y los juniors riojanos** la **inscripción** será **gratuita**.
- El abono de la inscripción se realizará individualmente en el número de cuenta **CAIXA BANK ES47 2100 7288 0613 0056 7221**, indicando el nombre

y apellidos del participante, no se devolverá la inscripción en caso de no asistencia.

- **No se admitirán inscripciones fuera de plazo.**
- **Obligatorio disponer de seguro de responsabilidad civil con cobertura mínima de 600.000€.**

NORMAS DE LA PRUEBA

Los perros participantes serán de las razas Podenco Andaluz, Maneto u Orito siempre que sean mayores de 1 año de edad.

El número de perros participantes será de 30. Si se sobrepasan los cupos establecidos por la organización, se determinará los participantes por riguroso orden de inscripción.

La duración de los turnos de trabajo será entre 45 y 55 minutos.

No podrán participar los perros que no cumplan con el estándar morfológico de la raza o que presenten rasgos de cruces. Además de los que tengan prognatismo o enognatismo, albinismo y machos castrados, perros con síntomas de enfermedad, desnutrición o lesionados, perras en celo, embarazo avanzado o post-parto, tampoco podrán participar perros mordedores o con carácter agresivo tanto a personas como a los demás perros, ni perros que no posean orejas erguidas o con puntas de rabo amputadas.

CAMPEONATO DE ESPAÑA

Solo podrán acceder a la clasificación para acudir representando a La Rioja en el Campeonato de España, los deportistas que cumplan las siguientes condiciones:

- Disponer de licencia federativa en vigor expedida por la Federación Riojana de Caza.
- Estar empadronado en la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el 1 de Enero de 2025.
- Los perros clasificados tendrán que cumplir con los estándar morfológicos.
- El alojamiento tendrá que ser reservado por los deportistas clasificados, la FRC no se encargará de reservar alojamientos.

DOCUMENTACION

- Obligatorio tener las cartillas sanitarias o pasaportes con las vacunaciones en vigor.
- Obligatorio tener la Federativa en vigor y toda la documentación necesaria para la practica de caza sin armas.
- Obligatorio disponer de la Licencia de Caza de la Rioja.